

La fiesta Militar de ayer

En el Cuartel de Jaime el Conquistador se impone la Corbata y Medalla Militar a la Bandera del Regimiento de Sevilla

Ayer mañana a las diez y media se verificó en el Cuartel del Jaime el Conquistador donde se alojan las fuerzas del Regimiento de Sevilla, 55 de Infantería de guarnición en Murcia la imposición de la Corbata y Medalla Militar a la bandera de dicho Cuerpo por los actos heroicos realizados por sus infantes durante la campaña de Marruecos en los años 1921 al 22.

El conmovedor acto tuvo lugar en el pafio de armas en donde se había instalado el altar de campaña de dicho Regimiento con la imagen de la Concepción, patrona de la Infantería Española.

A ambos lados del altar tomaron asiento las autoridades civiles militares y eclesiásticas.

En el lado derecho estaba el Gobernador civil Sr. Salfgado Biempica, Alcalde señor Martínez García, Presidente la Diputación Sr. Loustau, Delegado de Hacienda señor Caballero, diputados provinciales, concejales, somatenes presidida por D. Francisco Castrillo y Sr. Conde de Falcon Ingenieros civiles, representaciones de la Universidad, Instituto y Escuela Normal de Maestros, sociedades y Circulos establecidos en Murcia, clero e invitados civiles.

Al lado izquierdo ocupan asiento el General Gobernador Sr. Baeza, Coronel de la Fábrica de la Pólvora, Teniente Coronel de la guardia civil Jefes de los Cuerpos de guarnición en Murcia, General Valcarcel y otros.

El Coronel del Regimiento de Sevilla Sr. Monleón y algunos Jefes y oficiales ocupaban sitio preferente al altar.

El Regimiento de Sevilla, el sexto Pesado de Artillería y una sección de la guardia civil mandada por el Capitán Sr. Haro, formaron en el patio en columna de honor.

Distinguidas señoras y señoritas de la sociedad murciana dieron con su asistencia realce y lucimiento a la patriótica fiesta militar.

EMPIEZA EL ACTO

Del cuarto de banderas fue conducida al altar la histórica bandera del Peleador cuyos colores rojo y gualda aparecen casi apagados por el fuerte sol africano que recibió en los campos de batalla, hecha girones y agujereada por las balas del enemigo. La santa enseña de la Patria ya gloriosa fue saludada con la Marcha Real que ejecutaron la banda del Regimiento y la de cornetas y tambores del sexto Pesado de Artillería.

La bandera por la que tantos soldados derramaron su sangre fue guardada e inmediatamente el Coronel señor Monleón, entregó la regalada por la ciudad de Sevilla, admirablemente bordada, al teniente abanderado, dando acto seguido principio la solemne bendición de la misma por

el Dean de esta Santa Iglesia Catedral D. Julio López Maymón.

Terminada la ceremonia de la bendición, la bandera fue saludada con honores ocupando con el estandarte del sexto de Artillería lugar preferente al lado del evangelio.

ARENGA DEL CAPELLAN DEL REGIMIENTO

Habla elocuentemente el capellán del Regimiento de la definición de patria la que está simbolizada en la bandera en la que está comprendida el pueblo la nación, la familia siendo el ideal mas grande de la madre patria a la que todos nos cobijamos y en la que todo momento estamos dispuestos a defender con nuestras propias vidas.

Esta bandera del Peleador ya gloriosa va a ser distinguida con la Medalla Militar que nuestros bravos Infantes han ganado peleando por España en campos de Africa.

MISA DE CAMPAÑA

Seguidamente el capellán celebró el sacrificio de la misa ejecutando durante la misa la banda de Sevilla escogidas composiciones musicales.

Durante la lectura del Evangelio los Jefes y Oficiales asistentes al acto manifiéstense en pie con los sables desenvainados en demostración de defender con sus armas la Fé católica y su bandera.

Terminada la misa la bandera nueva ya bendecida por la iglesia pasa a ocupar su lugar en el Regimiento, siendo saludada con honores.

HABLA EL CORONEL SEÑOR MONLEÓN

Seguidamente el Coronel del Regimiento de Sevilla frente a sus soldados pronuncia la siguiente exortación.

«Señores todos los que tenemos la honra de estar alistados en esta bandera que Dios Nuestro Señor se ha dignado bendecir para protegernos en todas nuestras adversidades y auxiliarnos contra los enemigos del Rey, la Constitución y las Leyes, estamos obligados a combatir y conservarla y defenderla hasta perder nuestras vidas, porque se interesa el servicio de Ellos la gloria de la Nación el crédito del Regimiento y nuestro propio honor, y en fe y señal de que así lo prometemos. Batallón en pie. Carguen. Apunten. Fuego.

Inmediatamente sonó una descarga.

LA IMPOSICION DE LA CONDECORACION

El General Gobernador Militar Sr. Baeza impuso seguidamente la Corbata y la Medalla Militar a la bandera, dando lectura al Real Despacho en donde se concede a la enseña de la patria del Regimiento el Peleador tan valiosa condecoración.

IMPOSICION DE LA MEDALLA AL TENIENTE RODRIGUEZ LOPEZ

El General impuso también sobre el pecho al bizarro te-

niente del Regimiento, la Medalla Militar, dando lectura a lo siguiente:

Orden general del Ejército de fecha seis del actual. El Excelentísimo señor General en Jefe de este Ejército de Operaciones, se ha servido conceder al Alférez de Infantería del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Alhucemas número cinco la Medalla Militar, como premio a su valerosa actuación a don Manuel Rodríguez Lopez, por su comportamiento en diversos hechos de armas y muy especialmente en el combate del 5 de Junio de 1925, en que herido su Capitán toma el mando de la compañía y no obstante la intensidad del fuego enemigo mantuvo la moral de sus tropas, protegió acertadamente la retirada de la columna y un momento que retrocedieron por equivocada interpretación de una orden de otras fuerzas indígenas, movimiento que empezó a secundar la compañía del Alférez Rodríguez, obligóles este a avanzar motivo por el cual felicitado por el Jefe del Grupo, circunstancias todas que han encontrado la necesaria justificación en información instruída a los efectos del artículo 17 del vigente Reglamento de recompensas en tiempo de guerra.

Terminada la imposición el joven y bravo teniente fue felicitado por el General, Coronel Jefes y oficiales y por las autoridades civiles.

HABLA EL SEÑOR DEAN

El señor Lopez Maymón, con la elocuencia que le caracteriza pronunció un patriótico discurso cantando las bellezas de Sevilla y Murcia, ciudades hermanas por sus hijos ilustres, por sus ciencias y por su arte.

Hizo elogios de Sevilla que ha servido regalar una bandera al Regimiento que lleva el nombre de dicha importante capital, y terminó con vivas a España y al Regimiento glorioso de Sevilla.

DISCURSO DEL SEÑOR MONLEÓN

Nuevamente hizo uso de la palabra el señor Coronel del Regimiento, manifestando lo siguiente. Circunstancias especiales han contribuido a que concurran a este solemne acto que acabáis de presenciar los que formaban el Batallón que tan heroicamente ganó la recompensa: los soldados por estar ya licenciados y casi todos los Jefes y Oficiales por estar diseminados por otras guarniciones.

Dediquemos un grato recuerdo para todos ellos y en nuestro interior una piadosa oración para los que sucumbieron en el cumplimiento de su deber. Pido a Dios de todo corazón que andando el tiempo y teniendo como ahora la honra de mandaros, se presente la ocasión para que podamos ir aún más allá, ganando para esta hermosa bandera que nos entregan para su custodia los pueblos de la provincia de Sevilla, adornada con la corbata que nos regala la oficialidad de la Armada del Departamento de Cartagena, con el mejor laurel de la milicia que lo es la de San Fernando.

Viva España, viva el Rey, viva el Regimiento de Sevilla.

Después las fuerzas de Artillería y Guardia civil desfilaron ante el Regimiento condecorado.

Por último desfilaron el Regimiento de Sevilla ante el Gobernador, finalizando el acto.

NOTAS PRIMAVERALES

Tarde de lluvia

Llueve. Blandamente; suavemente. sin rumor y sin prisas de «turbonada», cae la lluvia. Lluvia de Primavera; breve lluvia imprevista que ha puesto en el hombre ciudadano un gesto de melancolía y de fastidio.

No se quiere a la lluvia en la ciudad. No se la comprende. No se sabe escuchar su dulce ritmo de tonada norteña, su canción de agua y de tristeza. Y, sin embargo, está lluvia fugaz tiene cierta emoción de fiesta; fiesta del pan. En los campos, esta misma lluvia suena a alegría, a optimismo, a promesa de fecundidad frugal. Esta lluvia de hoy representa el pan de mañana. Mañana, cuando el sol de mayo dore los surcos morenos de la paramera castellana, verdearán los trigales. Verdearán con un verde limpio y claro que, mas tarde, apenas el sol caliente con mas intensos fuegos, adquirirán un oro limpio y lozano... Fiesta de las semillas floreci-

das. Fiesta de la fecundidad vernal. Fiesta de la flor en la rama, y de la espiga en el surco, y del pájaro en el nido... Fiesta, en suma, de la lluvia de hoy. Ella es su consecuencia, su este a, su herencia.

Pero en la ciudad no saben de esto. Si acaso, se ha hecho de la lluvia un tema exclusivamente literario. Es decir; no se ama a la lluvia sino en el externo aspecto sentimental. Desde Verlaine a hoy, los portalliras han sentido siempre la emoción de la lluvia. Un sutil poeta castellano—Eduardo Onofre—ha escrito unos versos que pudieran ser síntesis de todas las demás rimas de la lluvia. Hélos aquí:

«La lluvia sobre el jardín... Esta tarde, mi alma tiene por la amada que no viene, una tristeza sin fin.»

Llueve. Blandamente, suavemente, sin rumor y sin prisas de «turbonada», cae la lluvia. ¿Cuándo sabremos amarla? J. L. S.

—Será de algun tiempo a esta parte, que en mis tiempos por la cara se comía el pan.

—¿Y hace mucho tiempo de eso?

—Eres mi amo.

La procesión ha terminado de pasar; los enamorados, seguidos demasiado cerca por la madre, hablan de la soledad del Berrugo en el haber, surcada de propósito, día y noche y... de otras muchas cosas que yo no puedo oír: solo distraigo como él, saca del bolsillo de la chaqueta un caramelo largo, lo da a la abuela y acelera el paso para ponerse al lado de su novia y seguir el camino del partido busca de la casa, en cuya puerta habrá de despedirse hasta mañana, que por ese día de Jueves Santo, en que ni los pájaros calientan sus huevos, holgaría el mozo, y aún con todos los inconvenientes de vestir el traje de Semana Santa, había de repicar todo el día a galantear,

PESQUISA

SUFRAGIOS

Ayer y a la piadosa memoria de la que fue en vida la bondadosa Sra D^a Luisa Caballero Corbalan esposa de nuestro amigo el comerciante D Antonio Cano, se aplicaron misas cada media hora hasta las once en la iglesia de San Pedro de Espinardo, asistiendo numerosa concurrencia. Pór encargo del afligido esposo, hijas padre D. José Caballero García, Padre político D. Antonio Cano González, hermanos y demás familia damos las gracias a cuantos amigos les acompañaron en su pena y han asistido al entierro.

—Pero si el Berrugo no existió, si fue un imaginero el que lo hizo, y luego dijo que lo había tomado de un tío que robaba habas por la huerta, pa darse más postín.

—¡Ni que el ser un perdís diese fama!

—Lid no sabe de eso; en el arte, en la ciencia y en las letras, se vé mucho de eso y hay poniendo cara de Berrugo, se cree más listo que Sófocles y con derecho a que todo el mundo abaje la cabeza la cabeza ante él.

La supuesta muerte del pastor Grimaldos

Real Orden disponiendo la revisión de la sentencia

Madrid. —«La Gaceta» publica una Real Orden de Gracia y Justicia relativa a la revisión de la sentencia condenatoria de los ex-procesados León López y Gregorio Valero.

La citada Real Orden en su parte dispositiva dice lo que sigue:

Primero.—Por el Fiscal del Supremo se interpondrá el recurso de revisión de la sentencia condenatoria contra los ex-procesados León Sánchez y Gregorio Valero, como autores de la muerte del pastor Grimaldos.

Segundo.—El Ministerio Fiscal ejercitará, igualmente, las acciones procedentes contra los que resulten responsables de las violencias que produjeron la falsa confección sumarial de los procesados.

Tercera.—Se entablará la oportuna diligencia para obtener la nulidad de la inscripción de defunción del pastor Grimaldos.

Cuarta.—Se impondrán las correcciones disciplinarias contra el Magistrado y el Juez especial Sr. Moreno, por infracciones y descuidos en las substanciaciones de la causa.

Las mondas del Val

Hemos oído hacer justos elogios de la forma en que este año se ha llevado a efecto las mondas del Val de las lluvias, operación que este año se ha verificado bajo la dirección de D. Francisco Martínez Rabadán, que se había quedado con la contrata de la misma y bajo la inspección del concejal Delegado de Policía Urbana D. Alfredo Gil.

Como es de equidad, hace mos público el favorable comentario, de la labor realizada por ambos señores a los que felicitamos.

La Fiesta Nacional Novillada en Madrid

Madrid.—Se ha celebrado la novillada suspendida con motivo de la lluvia.

Se lidió ganado de Santa Coloma que resultó bueno.

Angelillo de Triana estuvo colosal con el capote y la muleta y decidido con el estoque.

Lagarillo valiente. Félix Rodríguez colosal torriendo y matando.

El entierro del duque de Bivona

Madrid.—Se verificó el entierro del duque de Bivona.

LO QUE DICEN QUE DIJERON

Una anécdota

Nos han contado una reciente anécdota de Luis Fernández Ardavin. No es desde luego una anécdota de gracia. Es más bien una anécdota triste. Escuchémosla.

Hace poco, el ilustre autor de «El deseo» recibió la visita de unas señoras de la junta directiva de la Cruz Roja. Le hablaron así.

—Queremos señor Ardavin, que nos ceda usted los derechos de autor del primer acto de «La nave sin timón», que habremos de representar en una función a beneficio de nuestra asociación.

Ardavin accedió.

—También insistieron las señoras, queremos que nos escriba usted una poesía alusiva al acto. Gratuitamente, por su puesto. Porque los fines caritativos...

Ardavin accedió también. Es decir: que Ardavin, regalaba medio programa de la benéfica función. Pues bien; Ardavin, se quedó sin ir a la tal función. Ninguna de las pedigueñas damas, se cuidó de enviarle una mala localización...

El día de la función, a las ocho de la noche, Ardavin daba orden a la Sociedad de Autores, de que cobrasen integros, sus derechos de autor por el primer acto de «La nave sin timón».

